

posible porque Agustín es mi hijo. He aquí el "pro" de mi causa.

Y don Rosendo inclinó la cabeza avergonzado.

Doña Serafina quedóse algunos momentos contemplando á su esposo, sonrióse con socarronería y dijo con admirable tranquilidad:

—La revelación que de hacerme acabas, no es obstáculo para la dicha de Matilde.

—¿Qué dices! ¿No es obstáculo?

—Ya que te has confesado conmigo, en justa correspondencia me confesare contigo. Yo como tú, soy pecadora, tuve un desliz, nada más uno, también por diabólica sugestión, y Matilde no es tu hija. He aquí el "contra" de tu causa.

Don Rosendo se quedó boquiabierto, rascóse una oreja y luego la cabeza. Siguió una escena muda que se prolongó por algunos momentos, después de la cual los esposos soltaron una tremenda carcajada.

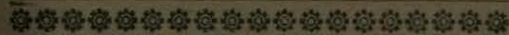
—Eres terrible, dijo el banquero.

—Tal para cual, respondió la esposa.

—Basta, basta, que se case Matilde.

El estudiante acabó su carrera y fué médico notable.

Y no hubo remedio, Matilde y Agustín se casaron y fueron tan felices como serlo pueden dos personas virtuosas en este pícaro mundo.



SI DIOS QUIERE

Era Tomás un barretero alegre, decididor, de grandes simpatías entre la femina plebe, y audaz hasta la temeridad, aun cuando no estuviese bajo la influencia del alcohol, pues desgraciadamente había seguido el ejemplo de sus camaradas, los más sobrios de los cuales, embriagábanse aunque fuese de tarde en tarde. Hay entre los barreteros la errónea creencia de que el mezcal les da vigor para los rudos trabajos, y aun prolonga una vida frecuentemente enfermiza, á causa del tiempo que los pobres operarios permanecen en las entrañas de la tierra, donde falta la luz del sol, el aire es poco y la humedad mucha. Es raro, muy raro, encontrar entre ellos la virtud de la temperancia.

No era Tomás, ciertamente, de los que se entregaban al vicio con frenesí, é impe-

lidos al crimen por el alcohol, van á agotar en una prisión su miserable vida; pero casi todos los domingos echaba su trago y algunas veces se excedía hasta embriagarse. Y era una lástima, porque el mozo aquel tenía valiosas cualidades: además de su personal valor, reconocido por todos los que le trataban, y de su carácter jovial, era un buen amigo y un hijo modelo.

Corrían los aciagos tiempos de la intervención francesa, el mariscal Forey acababa de establecer las Cortes Marciales, y tocó á Tomás ser en Zacatecas uno de los primeros delincuentes por ellas juzgado.

Una noche el joven andaba de parranda con algunos de sus amigos; el maldito alcohol cortó al patriotismo las riendas de la prudencia y empezaron á vociferar contra los "gabachos." El dueño del tendajón donde los trasnochadores bebían, tuvo miedo y los echó á la calle. Fuéronse gritando "muera" á los franceses, y Tomás, que estaba ya fuera de su razón, propuso á sus compañeros el asalto á pedradas de un cuartel de infantería.

En medio de destemplados gritos armáronse de piedras, desencajando algunas del empedrado de las calles, echáronlas en sus "jorongos" y dirigieron al cuartel de Santo Domingo.

Minutos después caía sobre las puertas

del cuartel una lluvia de piedras y el centinela daba el grito de alarma. El mancebo no supo más; al día siguiente, cuando despertó, estaba preso. Sus amigos probablemente habían huido.

Fué conducido ante el terrible tribunal que debía juzgarle sumarísimamente. Veinticuatro horas después el audaz barretero fué condenado á muerte. El Secretario leyó la sentencia, pero Tomás no se inmutó, ni hizo el menor extremo. Acostumbrado desde niño en sus trabajos de minas, á ver el peligro frente á frente, había familiarizado con el pensamiento de la muerte; además, no obstante sus defectos, era creyente, tenía fe en Dios, y en lo íntimo del alma á El se encomendó.

Llamóle la atención al Presidente del Tribunal aquella serenidad, aquel desprecio de la vida, y dijo al reo:

—¿Lo oye usted?—Mañana será fusilado.

—Si Dios quiere, contestó impertérrito el preso.

—Quiera Dios ó no quiera, repuso iracundo el Presidente.

—Si Dios quiere, volvió á decir el reo.

Tomás salió del palacio del poder judicial, que es el mismo donde hoy se halla el Supremo Tribunal de Justicia, custodiado por cuatro soldados franceses. Salieron por la puerta que da al callejón de Veyna;

dos soldados iban delante del condenado á muerte y los otros dos detrás. Poco antes de llegar á la esquina que forma dicho callejón con la calle de la Compañía, Tomás dió un paso hacia atrás, aceleradamente asió por el cuello á los dos franceses que venían tras él y los arrojó con fuerza contra los dos que iban adelante, y los cuatro cayeron por tierra. Inmediatamente dobló la esquina y sentóse con la mayor tranquilidad en el marco de la primera puerta que encontró, con el cuerpo encorvado y simuló amarrarse la correa de un huarache. El ancho sombrero de petate cubriale todo el rostro. Apenas se había colocado en esa actitud, pasaron muy cerca de él los cuatro soldados á toda carrera, lanzando gritos de rabia. Sonrióse Tomás, púsose en pie, y paso á paso siguió por el mismo camino que acababa de recorrer y dejó impertérrito el callejón de Veyna.

—Dios no quiso, murmuró agradecido en lo íntimo de su alma, al hallarse frente al costado Norte de la que hoy es la Catedral.

La autoridad buscó en vano á Tomás por todas partes. Sus amigos no le han vuelto á ver desde entonces, ni á él, ni á su anciana madre, quien desapareció de Zatecas el mismo día de la fuga del hijo.



POR LA DICHA AJENA

I

Como á ocho kilómetros aproximadamente, al Sur de la ciudad de Durango, hállase situada la fábrica de hilados "El Tunal," una de las mejores de la República, famosa especialmente por su manta trigueña, de la que en otro tiempo tuvo grandes ventas.

La fábrica se mueve por el agua del río que baja de la sierra; la toma se hace de una presa situada á no muy larga distancia de la fábrica, y llega á ésta por una ancha acequia abierta al pie de las montañas y sombreada por no interrumpida hilera de añejos fresnos y sauces.

Altas montañas limitan el valle por todos los rumbos, menos por el Oriente, y por el centro de aquél, culebrea el río, que